

PRIMER AÑO	
PRIMER CUATRIMESTRE	
Código	Espacio curricular
9081	LEGITIMIDAD Y DERECHO
9082	FILOSOFIA DE LA PENA
9083	TALLER DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
2428	TALLER DE ESTADISTICA, DEMOGRAFIA Y ECONOMETRIA
9086	TALLER DE PERSPECTIVA DE GENERO EN LAS POLITICAS DE SEGURIDAD
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
9084	LA PRUEBA EN LOS PROCESOS JUDICIALES
9085	POLITICA CRIMINAL
87	LECTURA COMPRENSIVA DE TEXTOS EN INGLES NIVEL I
9087	MODELOS COMPARADOS EN SEGURIDAD CIUDADANA
9088	ELEMENTOS DE DERECHO PROCESAL PENAL
SEGUNDO AÑO	
PRIMER CUATRIMESTRE	
9089	PREVENCION DEL DELITO, LA VIOLENCIA Y EL TEMOR AL CRIMEN
9090	LEGISLACION EN SEGURIDAD CIUDADANA
9091	TALLER DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL
9092	TALLER DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
9093	DERECHOS HUMANOS
9094	ANALISIS DEL DELITO Y LAS ESTRUCTURAS DE MERCADO CRIMINAL
9095	MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
9096	EJECUCION PENAL
9097	NOCIONES DEL REGIMEN PENAL JUVENIL

CONDICIONES DE INGRESO A LA CARRERA:

Sólo podrán inscribirse como alumnos de la carrera de Licenciatura en Seguridad Pública, los aspirantes que acrediten alguno de los siguientes Títulos:

- CARRERA SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN INTERVENCIÓN OPERATIVA
- TECNICATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD
- TECNICATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- TECNICATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
- TECNICATURA EN INVESTIGACIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN
- TECNICATURA EN RESPONSABILIDAD Y GESTIÓN SOCIAL
- TECNICATURA EN SEGURIDAD
- TECNICATURA EN SEGURIDAD CIUDADANA
- TECNICATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA
- TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA
- TECNICATURA SUPERIOR EN BIOSEGURIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALISTICA CON ESPECIALIZACION EN ACCIDENTOLOGIA VIAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALISTICA CON ESPECIALIZACION EN BALISTICA FORENSE
- TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALISTICA CON ESPECIALIZACION EN DIBUJO DE ROSTRO

- TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALISTICA CON ESPECIALIZACION EN DOCUMENTOLOGIA
- TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALISTICA CON ESPECIALIZACION EN PAPIOSCOPIA Y RASTROS
- TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALISTICA CON ESPECIALIZACION EN PLANIMETRIA PERICIAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALISTICA CON ESPECIALIZACION EN QUIMICA PERICIAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN CRIMINALÍSTICA CON ESPECIALIZACIÓN EN DIBUJO DE ROSTRO
- TECNICATURA SUPERIOR EN EJECUCIÓN PENAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
- TECNICATURA SUPERIOR EN INVESTIGACIONES CON ESPECIALIZACION EN ANALISIS DELICTUAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN INVESTIGACIONES CON ESPECIALIZACIÓN EN FUNCIÓN JUDICIAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN INVESTIGACIONES DE LA NARCOCRIMINALIDAD
- TECNICATURA SUPERIOR EN INVESTIGACIONES EN FUNCION JUDICIAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD INSTITUCIONAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PUBLICA
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PUBLICA
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PUBLICA CON ESPECIALIZACION EN TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIONES
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PUBLICA CON ESPECIALIZACION EN TRANSITO Y TRANSPORTE
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA CON ESPECIALIZACIÓN EN TRANSITO Y TRANSPORTE
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PUBLICA CON ORIENTACION DISTRITAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN DISTRITAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PUBLICA CON ORIENTACION EN INTERVENCION OPERATIVA
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN INTERVENCIÓN OPERATIVA
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD SINIESTRAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD SINIESTRAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD URBANA Y PORTUARIA
- TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD, HIGIÉNE Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO
- TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS Y OPERACIONES AÉREAS EN SEGURIDAD PÚBLICA
- TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PERFIL DEL GRADUADO:

El Licenciado/a en Seguridad Pública será un graduado universitario con una adecuada formación científica y técnica en el área de la Seguridad Pública, que le permita desempeñar con idoneidad su función de proveer de seguridad a la sociedad/comunidad. Para ello, asumirá una actitud reflexiva sobre la realidad social y cultural, y desarrollará actitudes de compromiso y responsabilidad en el ejercicio de su profesión. Estará formado en el respeto por el Estado de Derecho y sus principios jurídicos fundamentales, los valores republicanos y democráticos, el pleno goce de las libertades y derechos de las personas y el respeto de los derechos humanos.

Contará con competencias para el desempeño de funciones orientadas a la prevención de situaciones de riesgo para las personas, los bienes y los miembros de las instituciones, como así también con habilidades y competencias para llevar adelante una intervención especializada en situaciones de conflicto y/o siniestros en diversos ámbitos, entre ellos, contextos de encierro. Dispondrá de destrezas

para gestionar las problemáticas de la seguridad en el contexto sociocultural y político contemporáneo, mediante el análisis crítico y evaluación contextualizada de las políticas públicas, la planificación estratégica y administración del campo de la seguridad pública en los diferentes escenarios locales, nacionales regionales e internacionales.

- La Planificación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas de seguridad, desde un enfoque que considere la complejidad social de acuerdo con el marco ético democrático.
- La planificación de políticas de seguridad pública de acuerdo a las funciones que le incumban en relación con las acciones básicas de la política de seguridad: la promoción de la seguridad; prevención del delito y la violencia, la investigación criminal y la persecución penal del delito.
- El desarrollo de estrategias de planificación en políticas de seguridad a partir del estudio comparado de las políticas de seguridad y las buenas prácticas en América Latina.
- El desarrollo de dispositivos de promoción de la seguridad desde una modalidad de gestión entre múltiples actores en un marco democrático e inclusivo que considere la complejidad social.
- Participar en el diseño de dispositivos, estrategias y acciones de capacitación y comunicación que desarrollen acciones de promoción de la construcción social de la seguridad pública.
- Desempeñarse en instituciones públicas y/o privadas, como así también en instituciones penitenciarias, cumpliendo las siguientes funciones: implementar procedimientos, programas y sistemas preventivos y/o asegurativos; intervenir para la protección de las personas, los bienes y las instituciones; instrumentar estrategias de seguridad; brindar asesoramiento en la materia, con un pleno dominio de su cuerpo y sus capacidades intelectuales; interactuar con otros profesionales con responsabilidad y sentido ético en el desempeño de su rol profesional, a los efectos de diseñar estrategias de seguridad ciudadana.

ALCANCE DEL TITULO:

- Realizar intervenciones de orientación, asesoramiento e implementación desde la perspectiva de la seguridad en los diferentes ámbitos públicos y privados
- Diseñar propuestas de política pública de seguridad, de políticas instrumentales orientadas a la reforma de estructuras institucionales, así como también de tácticas y estrategias de prevención del delito y de promoción de la seguridad pública.
- Diseñar implementar, supervisar, monitorear y evaluar dispositivos de prevención del delito orientados a la promoción y protección de derechos, el acceso a la justicia, la prevención social de la violencia y el delito, la reducción de daños, de carácter participativo, comunitario y local.
- Realizar estudios cuantitativos e investigaciones cualitativas en las diferentes áreas del campo de la de seguridad pública.
- Asesorar en la elaboración de legislación que involucre conocimientos, prácticas y ámbitos que pertenezcan al campo de la seguridad pública.
- Organizar y conducir espacios de formación inicial y continua relacionados a su campo disciplinar.

- Desarrollar y aplicar las tecnologías de gestión, sistemas y procedimientos operativos que posibiliten introducir innovaciones y mejoras en el funcionamiento de la seguridad pública ciudadana.
- Dirigir y organizar unidades y servicios de seguridad pública a nivel jurisdiccional e institucional.
- Aplicar sus conocimientos y capacidades en el ámbito nacional, provincial, municipal, público y privado en las áreas de Seguridad.
- Participar en intervenciones de orientación, asesoramiento e implementación desde la perspectiva de la seguridad pública en los diferentes ámbitos públicos y privados.
- Participar de propuestas de política pública de seguridad, de políticas instrumentales orientadas a la reforma de estructuras institucionales, y de tácticas y estrategias de prevención del delito y de promoción de la seguridad pública.
- Implementar, supervisar, monitorear y evaluar dispositivos de prevención del delito orientados a la promoción y protección de derechos, el acceso a la justicia, la prevención social de la violencia y el delito, la reducción de daños, de carácter participativo, comunitario y local.
- Evaluar problemáticas político-institucionales y administrativas relativas a la seguridad en instituciones y/o ámbitos de ejecución penal, proyectando las medidas adecuadas.
- Instrumentar estrategias de abordaje interdisciplinarias e integrales con relación a la seguridad, de sujetos privados de libertad y liberados.
- Realizar peritajes relativos a la determinación de áreas y factores de riesgo, y de condiciones y medidas de seguridad adoptadas en ámbitos donde pueda haberse producido un hecho delictuoso.